

**FONDO DE EMPLEADOS FONDEXXOM –
FONDEXXOM
INFORME GESTIÓN DEL RIESGO AÑO 2023**

1. Entorno económico frente a la gestión de riesgos.

El periodo 2023 estuvo marcado por incertidumbre económica, algunas fluctuaciones en temas monetarios y cambiarios, que para el cierre del 2023 muestran una tendencia hacia la estabilización.

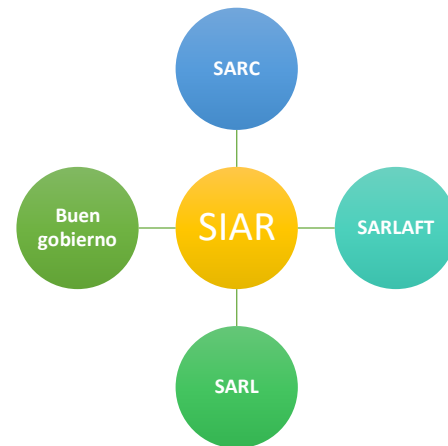
La inflación estuvo por debajo al 10%, la devaluación se estabilizó, por otra parte, tanto las tasas de colocación como de captación empezaron a ceder por parte del Banco de la República.

Para el Sector Solidario los resultados a nivel general son estables, se conservan los niveles de mora en cartera en particular para los fondos de empleados dentro del 3.3%, sin embargo, otros aspectos como el endeudamiento y la liquidez se vieron afectados en particular en las entidades más grandes donde se tuvo que recurrir a recursos de terceros o de los mismos asociados para apalancar las operaciones de las entidades y la rentabilidad también tuvo un comportamiento general hacia la baja, sin embargo, no son resultados que afectaran en forma importante la estructura patrimonial de las entidades solidarias.

Esta situación general del sector solidario como se verá más adelante no se presentó en FONDEXXOM, el fondo de empleados creció tanto en su cartera como en depósitos, obtuvo muy buenos resultados y se ha fortalecido patrimonial para el cierre del 2023.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos adoptado en FONDEXXOM busca siempre la oportunidad, que esos posibles eventos de riesgos que se materialicen o no en las organizaciones sean la base para identificar oportunidades de mejora o de crecimiento, así como el fortalecimiento constante de los procesos, el servicio al asociado y por ende el crecimiento y sostenibilidad del sector solidario.

Para entidades como FONDEXXOM el Sistema Integral de Administración de Riesgos está conformado por:



Régimen prudencial y nivel de supervisión

FONDEXXOM durante el año 2023 fue declarado por las Superintendencia de Economía Solidaria como entidad del primer nivel de supervisión, en cuanto el régimen prudencial continúa en categoría plena, periodo en el cual se conservó el indicador de solidez en forma permanente por encima de los límites de ley, se hizo incremento al patrimonio técnico vía excedentes en la Asamblea del 2023 y se dio cumplimiento en el proceso de otorgamiento de crédito a los cupos individuales de crédito, lo cual fue



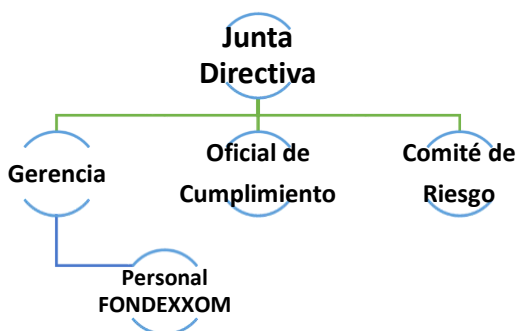
verificado certificado por la revisoría fiscal en forma permanente.

2. Gestión integral del Riesgo en FONDEXXOM

FONDEXXOM ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos que aporta a la consecución de sus metas a través del adecuado análisis de la evolución financiera, eventos, procesos, aplicación normativa y otras actividades derivadas de las operaciones del fondo de empleados.

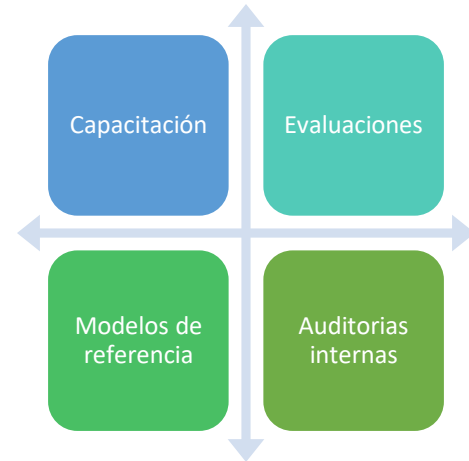
Es importante identificar y enumerar los riesgos internos y externos que podrían afectar los objetivos institucionales de FONDEXXOM, considerando el origen y efectos en los resultados y la relación entre los diferentes tipos de riesgos existentes para llevar a cabo la medición, análisis y evaluación de éstos, así como también la estimación de probabilidad e impacto que conlleven a desarrollar las medidas de control y mitigación que reduzcan la posibilidad de pérdida.

La estructura organizacional adoptada por la Junta Directiva en materia de riesgos es la siguiente:



Ejecución del plan de trabajo

El Comité de Riesgos durante el 2023 elaboró y ejecutó un plan de trabajo que desarrolló los siguientes ejes temáticos:



Las actividades desarrolladas durante el año están documentadas en las actas e informes preparados por el Comité de Riesgos, así como su socialización en la Junta Directiva.

Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito en FONDEXXOM tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de los asociados.

Durante el año 2023 la Administración estuvo atenta generar una oferta de crédito de calidad, que a su vez diera cumplimiento a las políticas adoptadas por FONDEXXOM para este fin.

Estos esfuerzos presentan los mejores resultados con un indicador de morosidad del 3.4% para el cierre de este año, resultado positivo y a destacar tomando en cuenta que hay un grupo importante de asociados que hacen sus pagos por consignación directa o los



cuales, han demostrado tener buenos hábitos de pago, a su vez frente el índice de mora promedio para los fondos de empleados que se ubica en el 3.6%, se concluye que las políticas de crédito adoptadas han sido acertadas para el logro de estos objetivos.

Por otra parte, se cuentan con políticas de normalización y recuperación de la cartera, en sus tres etapas: administrativa, pre jurídica y jurídica, detalle de esta gestión consta en las respectivas actas de la Junta Directiva.

Modelo de pérdida esperada:

Con base en las instrucciones del regulador se realizó la primera medición del modelo de pérdida esperada, norma que entrará en vigencia plena en el 2025, se busca como es la tradición en FONDEXXOM con la debida oportunidad tomar las acciones pertinentes que minimicen los efectos en la información financiera y hacia la base de asociados, como consecuencia de estos cambios regulatorios.

El resultado de esta valoración trajo como consecuencia un reconocimiento de \$560 millones de pesos por concepto de deterioro adicional en cartera de crédito, el cual será parte del monto total que se debe constituir con base en las instrucciones del regulador, siendo importante destacar que no se afectaron los retornos sociales o el pago de intereses de los asociados en sus productos de captación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se materializa cuando la entidad no tiene la capacidad de cumplir sus compromisos financieros o no cuenta con el capital de trabajo para

cubrir sus operaciones principales: Devoluciones de ahorros, colocación de cartera y pago de gastos propios en lo social y administrativo del fondo de empleados.

Por otra parte, el objetivo de la administración del riesgo de liquidez es gestionar de manera prudente y proactiva la liquidez y los riesgos asociados, en línea con el apetito de riesgo, con el fin de alcanzar de salvaguardar los ahorros de los asociados.

Para el año 2023, FONDEXXOM conservó la liquidez suficiente para abastecer la operación del fondo de empleados sin tener que recurrir a endeudamiento con terceros, yendo en la misma vía el crecimiento estable de los activos y la cartera de crédito, es importante mencionar que no quedaron créditos por desembolsar al cierre de este periodo.

Por otra parte, se tuvo especial cuidado de conservar niveles adecuados de concentración de cartera y ahorros de nuestros asociados, los cuales no generan riesgos importantes para el fondo de empleados.

Los informes relacionados tanto con el riesgo de liquidez como el régimen prudencial fueron transmitidos oportunamente, aplicando las instrucciones que para este fin se han definido por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Riesgo reputacional - SARLAFT

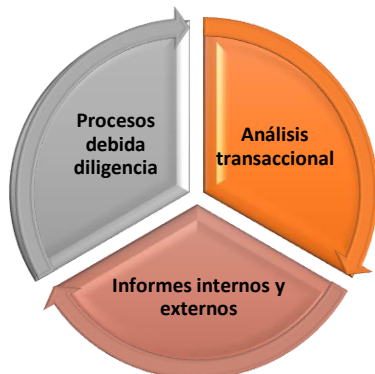
Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia a la imagen y reputación del Fondo de Empleados, y puede ser causado a través de acciones directas de la entidad, o del



comportamiento de los asociados y demás contrapartes; que, actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.

FONDEXXOM ha implementado y ejecutado en forma integral las disposiciones incorporadas en el Título V de la Circular Básica Jurídica del año 2020, frente a la administración de la Administración del Riesgo en Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo teniendo como objetivo principal que el fondo de empleados no sea utilizado como vehículo para la legalización o utilización de recursos para los fines ilícitos de las prácticas en mención.

El oficial de cumplimiento de FONDEXXOM elaboró sus informes y evaluaciones periódicas para el adecuado manejo de este sistema, de igual manera, la revisoría fiscal hizo sus verificaciones frente a los aspectos de cumplimiento. Entre las actividades más importante se destacan:



Como conclusión general este Comité Integral de Administración del Riesgo presenta frente a la gestión de riesgos resultados de una entidad sólida, con oportunidades de crecimiento y sostenibilidad, pero con el compromiso de trabajar en pro de la base social y acatar las disposiciones en materia de riesgos como una herramienta para el logro de los objetivos estratégicos trazados por la Junta Directiva.

Bogotá, 13 de febrero de 2024.

(Original firmado)

Fabio Camargo Vargas

Gabriel Arango

Fernando Gómez

Comité Integral de Administración de Riesgos

**FONDO DE EMPLEADOS FONDEXXOM –
FONDEXXOM
INFORME DE GOBIERNO AÑO 2023:**

El Órgano de Gobierno en cumplimiento de las normas antes citadas, así como los parámetros incorporados en el acuerdo de Basilea, relacionados con el Buen Gobierno se permite informar:

- La Junta Directiva durante el año 2023 estuvo al frente de la gestión integral de riesgos de FONDEXXOM, siendo conscientes de la responsabilidad e importancia que este tema tiene para la entidad.

De igual manera las políticas generales de riesgos son analizadas y aprobadas o actualizadas por parte del órgano de administración cuando así se requiere, lo cual consta en sus respectivas actas.

- Se han generado diversos espacios de capacitación con los empleados de FONDEXXOM que abarcan la universalidad de la gestión de riesgos implementada por la Junta Directiva, lo cual consta en la ejecución del plan de trabajo de esta vigencia.

- Con base en las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria se han adoptado metodologías que permiten identificar, medir y controlar los diferentes tipos de riesgo, de acuerdo con la complejidad de las operaciones y estructura financiera y operativa de FONDEXXOM.

- Mensualmente el Comité Integral de Administración de Riesgos se ha reunido con el objetivo de desarrollar en forma integral sus actividades, de las cuales los resultados y recomendaciones se han

tratado e incluido en las actas de Junta Directiva y se resumen en el informe de gestión de riesgos año 2023.

- La Junta directiva ha desarrollado una estructura organizacional que permite la funcionalidad e independencia de los diferentes procesos y actividades de FONDEXXOM, bajo el control y seguimiento constante tanto de la Junta Directiva como de la Administración.
- Se cuenta con un sistema de información financiera y de riesgos con la constante supervisión de la gerencia en la ejecución de los procesos internos, que permite la verificación de las operaciones dentro de las condiciones pactadas en la ley, el Estatuto y la reglamentación interna adoptados.
- Finalmente, la Junta Directiva con base en la auditoría externa practicada en el 2023 ha tomado las medidas conducentes para optimizar los procesos internos de FONDEXXOM, lo cual consta en las actas respectivas.

Bogotá, 13 de febrero de 2024

(Original firmado)

Roberto Ayala W.

Presidente de la Junta Directiva

